

Sin Mordaza **SM**

02 • ACTUALIDAD

Rosario participó de la Cumbre Mundial de Alcaldes

05 • ROSARIO

Avanza la implementación de tarjeta SUBE en Rosario

08 • SANTA FE

Muchos cambiarían el auto por el tren de Santa Fe a Santo Tomé

07 • ACTUALIDAD

25 años de prisión por abusar durante cuatro años a su hija y obligarla a la prostitución en Santa Fe

OBRAS

Construyen más de 10.700 viviendas en la provincia

Se trata de unidades habitacionales que se ejecutan con fondos propios y nacionales. La inversión total aproximada supera los 47.300 millones de pesos. Se ejecutan diferentes líneas del programa Casa Propia, Construir Futuro, Casa Activa, Procrear, Plan Habitar y Santa Fe Sin Ranchos. Paralelamente hay 2300 unidades habitacionales en construcción con una inversión de \$10.580 millones. *(Continúa en Pág. 3)*



• JUBILACIONES

Adelantan pago por paro bancario

ANSES informó que con motivo del paro bancario previsto para mañana jueves 28 de abril, y como es de práctica habitual en estas situaciones, los pagos previstos para esa fecha serán adelantados para hoy 27 de abril. De esta manera, hoy miér-

coles 27 de abril se pagará a jubilados y pensionados que perciben haberes superiores a 36.676 pesos cuyos DNI culminen con los números 4, 5, 6 y 7. A su vez, se informa que hoy también se efectuará el pago del bono de 6.000 pesos co-

respondiente al mes de abril para los beneficiarios y beneficiarias con DNI terminados en 7 y 8. Así mismo, como consecuencia, no poder arribar a un acuerdo en la última audiencia en el Ministerio de Trabajo de la Nación que, conserve

el poder adquisitivo del salario, regulación del teletrabajo, universalización de la guardería, freno al cierre de sucursales, etc. se realizará mañana jueves un paro nacional bancario con concurrencia a los lugares de trabajo en todo el país.

HOY en SinMordaza

Descomprimir de camiones los accesos a puertos

Peregrinación a la Basílica de Guadalupe

Programa Primer Empleo en Reconquista

EN BUENOS AIRES

Rosario participó de la Cumbre Mundial de Alcaldes de C40 sobre cambio climático

Horacio Rodríguez Larreta reunió a 30 intendentes de todo el país. El encuentro se desarrolló en el Centro Cultural Recoleta con el objetivo de armar una agenda para la cumbre internacional sobre cambio climático que se desarrollará en octubre.

El Jefe de Gobierno de la Ciudad, Horacio Rodríguez Larreta, recibió este martes a más de 30 intendentes de todo el país en el primer encuentro de ciudades argentinas de cara a la Cumbre Mundial de Alcaldes de C40, el foro urbano de cambio climático más importante del mundo que se realizará entre el 19 y el 21 de octubre en Buenos Aires. Por la provincia de Santa Fe participaron: Pablo Javkin, intendente de Rosario y Nicolás Cuesta de San Justo “No es lo mismo que una ciudad, sea la que sea, dialogue sola con el mundo, a que lo hagamos todas juntas. Tenemos que mostrarle al mundo nuestro liderazgo y nuestro potencial de acelerar las políticas más innovadoras para enfrentar este problema. Nuestros esfuerzos tienen que trascender fronteras, con acuerdos internacionales que coordinen y potencien nuestra acción. Creo en la importancia de nuestro rol y celebro que los gobiernos locales seamos protagonistas de esta agenda”, sostuvo el jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta. Invitados por Rodríguez Larreta, los intendentes se reunieron en el Centro Cultural Recoleta y firmaron una carta compromiso para trabajar juntos de



Firmaron una carta de intención para el “Camino Federal hacia la Cumbre Mundial de Alcaldes C40”

para la cumbre. En ella, los intendentes se proponen generar espacios de diálogo y trabajo colaborativo para co-crear políticas de mitigación y adaptación al cambio climático y generar alianzas entre gobiernos locales, nacionales y socios estratégicos; identificar y construir, mediante el trabajo conjunto, una visión compartida de las ciudades argentinas para promover el desarrollo sostenible; compartir y recopilar experiencias, conocimientos y buenas prácticas para poten-

ciar la capacidad de la gestión local e informar el diseño de nuevas estrategias y fortalecer las existentes.

Participaron los intendentes Ulpiano Suárez (Mendoza), Pablo Javkin (Rosario), Eduardo Tassano (Corrientes), Diego Valenzuela (3 de Febrero), Soledad Martínez (Vicente López), Gustavo Posse (San Isidro), Mariano Barroso (9 de Julio), Vicente Gatica (Bragado), Camilo Etchevarren (Dolores), Eduardo Lorenzo Campana (General Villegas),

Pablo Petrecca (Junín), Arnaldo Harispe (Lezama), Jorge Etcheverry (Lobos), Gustavo Perie (Ramallo), Francisco Ratto (San Antonio de Areco), Alejandro Federico (Suipacha), Franco Danilo Morra (General Deheza), Pedro Gustavo Dellarossa (Marcos Juárez), Damián Bernarte (San Francisco), Daniel Gómez Gesteira (Villa Carlos Paz), Tadeo García Salazar (Godoy Cruz), Marcelino Iglesias (Guaymallén), Sebastián Bragagnolo (Luján de Cuyo), Rolando Scanio (San Carlos),

Nicolás Cuesta (San Justo), Víctor Aiola (Chacabuco), Salvador Serenal (Lincoln), José Matildo Castro (Monte), Cristian Ford (Rojas), Carlos José Ceferino Bevilacqua (Villarino), Gustavo Martínez (Resistencia), Javier Dieminger (La Falda), Patricia Cicerone (San Antonio de Arredondo), Ricardo Omar Manera (Villa del Rosario), José Carambia (Las Heras), Alejandro Molinero (Concepción). Además, participaron Fernando Straface, secretario general y de Relaciones Internacionales del Gobierno porteño, y Jorge Macri, Ministro de Gobierno de la Ciudad.

Más de mil alcaldes, vicealcaldes, delegados internacionales, oradores internacionales y representantes de la sociedad civil y el sector privado participarán de la Cumbre Mundial de C40, que se realiza cada tres años. Este año, en Buenos Aires se enfocará en tres ejes: recuperación verde y justa con creación de empleo e inclusión, ciudades de bienestar y acceso al financiamiento.

El 19 de octubre los intendentes protagonizarán el Foro Urbano Federal en el marco de la Cumbre de Alcaldes de C40, donde presentarán una declaración de ciudades argentinas.

Staff

El semanario Sin Mordaza es una publicación de Editorial La Red Informativa S.R.L.

Directores y editores:
Mónica Graciela Oller
Sergio Alegre

Domicilio Comercial:
Saavedra 1443 (3000) Santa Fe

Teléfono:
(0342) 458-1681

Redacción:
info@sinmordaza.com

Comercial:
publicidad@sinmordaza.com

Suscripción:
suscripciones@sinmordaza.com

Adherida a ADEPA



Reclaman paridad de género en el Senado

“Josefa Sólito de Alegre fue la última senadora provincial mujer que tuvo el departamento La Capital. Eso ocurrió en el período 1987-1991. Desde ese entonces no hay una mujer senadora en el departamento La Capital”, reseñó Betina Florito, la diputada provincial, que integra la Comisión de Género del cuerpo viene bregando por el cumplimiento de la paridad en el Estado.

“Hay muchas mujeres y, en especial las jóvenes, que quieren participar y ser protagonistas de los cambios que necesita la política actual. Soy profesional de la salud y la educación pero me incorporé a la política porque entiendo que las muje-

res debemos seguir construyendo espacios en este momento histórico; insistiendo para llegar a ocupar más lugares de toma de decisión, de poder, porque tenemos para aportar nuestra mirada integradora, nuestra empatía, nuestra resiliencia para acompañar y dar solución a las necesidades de los santafesinos”, añadió.

El Senado de la provincia, las autoridades del Poder Judicial y el Ministerio Público de la Acusación (MPA) son algunos de los espacios de poder donde la presencia de la mujer aún es minoritaria. La norma incluye a partidos políticos y asociaciones, consejos y colegios profesionales. Y desde 2020 a la fórmula de



Diputada Betina Florito

governador y vicegovernador. “En la Cámara de Diputados sobre 50 legisladores, casi la mitad

somos mujeres. En cambio, en el Senado, sobre 19 legisladores, hay una sola mujer. Y en el caso particular de la Cámara Alta, hace más de 30 años que no hay una senadora mujer en el departamento La Capital”, afirmó la presidenta del bloque Somos Vida Santa Fe.

“En el MPA, hay una sola mujer en los cargos jerárquicos y de manera interina. Desde la Comisión de Género de la Cámara Baja alentamos a las mujeres fiscales de Santa Fe que impulsan el cumplimiento de la Ley de Paridad en los próximos nombramientos del MPA. Y esperamos lo propio de los otros espacios de poder”, sostuvo Florito.

Con sacerdotes barriales

El gobierno de la provincia realizó un encuentro con sacerdotes barriales y representantes de instituciones católicas de la ciudad de Rosario para abordar temáticas vinculadas a la seguridad comunitaria y de programas de inclusión.

Actualidad**VIENE DE TAPA**

Construyen más de 10.700 viviendas en toda la provincia

El Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, brindó detalles en materia de viviendas y precisó que actualmente se están construyendo 10.713 viviendas a través de la Secretaría de Hábitat, quien coordina esfuerzos con la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo (DPVyU) y con el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, con quien cogestiona las diferentes líneas del programa Casa Propia.

Al respecto, la ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, Silvina Frana destacó el trabajo que se viene desarrollando en todo el territorio provincial: “estamos viendo obras en cada rincón de la provincia, y en materia de vivienda se están construyendo más de 10.700, que representa una inversión que supera los \$47 mil millones de pesos, lo que redundará en movimiento económico y generación de empleo”. Y recordó: “lo decíamos el primer día de gestión y lo ratificamos con el trabajo que hacemos semana a semana: hoy hay una firme decisión política del gobernador Omar Perotti de avanzar con obras que construyan un hábitat digno y faciliten el acceso a la vivienda”.

Por su parte, el secretario de Hábitat, Amado Zorzón dio detalles acerca de los diferentes programas que se coordinan desde su cartera: “Estamos desarrollando unidades habitacionales que se ejecutan con fondos provinciales, a través de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo y algunos planes de nuestra Secretaría, como el Habitar en su línea “Santa Fe Sin Ranchos”. Y por otra parte, cogestionamos con el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, las diferentes líneas del



Imagen digital de uno de los planes de viviendas que se desarrollan en la capital provincial

programa Casa Propia, Construir Futuro, Casa Activa y Procrear”.

A través de la DPyU se encuentran en ejecución 2300 unidades habitacionales, lo que representa una inversión de \$10.580 millones.

- Programa: Lote Propio - Viviendas en ejecución: 397

- Programa: Acción Directa. Obras por Empresa - Viviendas en ejecución: 1352

- Programa: Administración Comunal. - Viviendas en ejecución: 183

- Programa: Más Hogares/Núcleo Básico. Crédito para M y CT. Mi Tierra Mi Casa - Viviendas en ejecución: 348

- Por convenios - Obras en ejecución: 20

Mientras que a través de la cogestión que la Secretaría de Hábitat de la provincia articu-

la con el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, se están ejecutando más de 8218 viviendas, lo que representan una inversión que supera los \$ 37.300 millones de pesos. Estas obras forman parte de las acciones implementadas para la reconstrucción del país, con el financiamiento y la asistencia del Estado Nacional.

- Casa Propia, Construir Futuro (ejecución, adjudicación y licitación) 2351

- Casa Propia, Casa Activa 32

- Procrear (Desarrollos Urbanísticos) 410

- Procrear (Línea Construcción) 5425

Plan habitar

Finalmente, Zorzón ponderó el trabajo que se viene desarrollando a través del Plan Habitar, que tiene como objetivo el reemplazo de viviendas preca-

rias por unidades habitacionales que cumplieren con los estándares establecidos para una vivienda digna, dando respuestas a la problemática habitacional y contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de los sectores más vulnerables.

En Santa Fe, se están ejecutando 195 soluciones habitacionales a través de la línea “Santa Fe sin Ranchos” y ya fueron entregadas 240 viviendas entre los departamentos Garay, La Capital, General Obligado, Rosario y Constitución.

1.000 millones para el Hospital Alassia

El gobernador Omar Perotti encabezó este martes el acto de apertura de ofertas para ejecutar la ampliación del ala de Guardia y Emergencias y la construcción del nuevo Servicio de Oncohematología, que permitirá sumar 14 unidades de internación en el Hospital Orlando Alassia de Santa Fe. El

presupuesto oficial de la obra es de \$1.007.901.432, con un plazo de ejecución de 300 días. La “Construcción y ampliación, Guardia y Emergencia y nuevo Servicio de Oncohematología del Hospital Orlando Alassia”, comprende la intervención del ala de Guardia y Emergencias, dotándola de tecnología y equipamiento.

En planta baja se disponen: Admisión, Consultorios de Guardia, Cirugía, Sala de Observación para 14 camas, Shock Room, Office de Enfermería y Guardias, e ingreso de Ambulancias, además de núcleos circulatorios con ascensores y escaleras.

En planta alta, se realizará la construcción del nuevo Servicio de Oncohematología que permitirá sumar 14 unidades de internación, contar en la misma superficie con Admisión, Laboratorio, sala con campana para reconstitución de medicamentos y laboratorio, a los que se suman, consultorios, Hospital de Día y Sala de infusión de terapias y Sala de juegos.

Todo el conjunto se completa con la construcción de una plaza que vincula el edificio existente con el nuevo, relacionando el uso de los espacios interiores - exteriores, y definiendo el ingreso principal peatonal a la Nueva Guardia.

La nueva superficie cubierta tendrá un total de 2.621,42 m², y la semicubierta, 133,45 m².

Durante la licitación se presentaron seis ofertas: Pirámide Constructora S.A. ofertó \$1.563.999.999,89; Coemyc S.A. \$1.225.110.695,02; la Unión Transitoria compuesta por Edeca Constructora S.A. y Mundo Construcciones S.A. \$1.157.084.132,71; Tecsa S.A. ofertó \$ 1.259.028.416,54; Cocivil S.A. \$1.386.666.536,35; y Cocyar S.A. \$1.197.947.416,83.



Sin Mordaza SM
Jueves 22 Hs
Rosario y Santa Fe

SOMOS

SURAMERICANOS

Llegó la delegación Argentina

Más de 250 atletas de entre 14 y 18 años que representarán a nuestro país llegaron a la ciudad para competir en los III Juegos Suramericanos de la Juventud 2022.

La nutrida comitiva de atletas que representará a Argentina en los III Juegos Suramericanos de la Juventud 2022 llegó este martes a Rosario. Los 259 deportistas de entre 14 y 18 años, entre ellos 15 oriundos de la ciudad, dejaron el Polideportivo León Najnudel del Cenard (Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo) en Buenos Aires con toda la ilusión a cuestas.

Los deportistas fueron despedidos durante un acto institucional en el Cenard, que fue encabezado por el presidente del Comité Olímpico Argentino (COA), Mario Moccia; la secretaria de Deportes de la Nación, Inés Arrondo; el director general del Enta Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (Enard), Daniel Díaz, y el jefe de Misión de Rosario 2022, Carlos Ferrea.

También estuvieron presentes diversas autoridades de la Secretaría de Deportes de la Nación, del COA y de las Federaciones Deportivas Nacionales. Durante la ceremonia recibieron la bandera argentina la tenista Luciana Moyano (16 años, de Juárez Celman, Córdoba) y el jugador del seleccionado argentino de básquet 3x3 Nicolás Chiaraviglio (18 años, de Sunchales, Santa Fe), que serán abanderados de la delegación.

En la oportunidad, el presidente del Comité Olímpico Argentino, Mario Moccia, afirmó: "Estamos muy felices de que sean los embajadores argentinos en estos Juegos que reúne a los jóvenes de Suramérica. Es muy



Los abanderados de la delegación Argentina

bueno la experiencia que van a vivir porque en estos Juegos van a tener un aspecto deportivo, otro cultural-educativo y uno de integración".

Y agregó: "Además de ver los 26 deportes en un Parque Único Suramericano que es novedoso y llamativo, desde el Comité Olímpico Argentino les auguramos el mayor de los éxitos y felicitamos a Luciana y Nicolás por ser nuestros abanderados".

Con respecto a lo que representa portar la insignia patria, Nicolás Chiaraviglio confesó: "Ser abanderado es un orgullo y una sensación inesperada. Voy a representar a la bandera lo mejor que pueda". Sobre la prepara-

ción para los Juegos, el basquetbolista de Sunchales afirmó que fue "muy larga, dura y pudimos hacer un muy trabajo por lo que espero que nos vaya lo mejor posible".

Orgullo local

Además del hito que representa la concreción de este mega evento deportivo internacional, Rosario también buscará mostrar al mundo lo mejor del deporte local a través de la participación de 15 atletas que tendrán la oportunidad de competir, tanto en forma individual como en equipo, para hacer realidad sus ilusiones de sumar al medallero de la ciudad y del país.

Los representantes del deporte rosarino que competirán en los Juegos son:

Gino Dicapua (16). Competirá en Rugby 7. Es jugador del Duendes Rugby Club de la ciudad.

Maximiliano Fiscella Nicoli (17). Competirá en Rugby 7. Es jugador de Atlético del Rosario.

Camila Aquino (14). Competirá en Patín Carrera, en patinaje de velocidad en 200 metros meta contra meta, 500 metros más distancia y 1.000 metros.

Se inició en el Centro de Desarrollo Deportivo (CDD) de la Municipalidad. Luego pasó por el club Nueva Aurora, y actualmente representa al club Ex

Combatientes de Malvinas.

Paulina Guerscovich (14). Competirá en esgrima, sable femenino. Practica en el club Universitario de Rosario.

Valentina Cassanello (15). Competirá en esgrima, florete femenino. Practica en el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario.

Franco Marchetti (14). Competirá en esgrima, florete masculino. Practica en el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario.

Chiara Medun (16). Competirá en natación, 100 mts libre, 50 mts libre; 4x100 mts libre, y 4x100 libre mixto). Practica en el Club de Regatas Rosario.

Juan Ignacio Gallardo (15). Competirá en karate, menos de 61 kg. Practica en el Club Social y Deportivo Río Negro.

Federico Pérez (16). Competirá en Judo, menos de 81 kg. Practica en Atlantic Sportmen.

Lucio Grimaudo (18). Competirá en básquet 3x3. Es jugador de Atalaya.

Julián García (18). Competirá en básquet 3x3. Es jugador de Atlantic Sportmen.

Thiago Ognibene (16). Competirá en Gimnasia Artística, all around. Practica en el Club Atlético Provincial.

Simón Casiello (16). Competirá en Hockey 5. Juega en Jockey Club.

Morena Abdala (17). Competirá en Voleibol Playa. Se forma en el Centro de Desarrollo La Florida.

Luisina Giovannini (15). Competirá en Tenis. Es oriunda de Coronel Moldes (Córdoba), pero vive en Rosario desde sus 10 años.

Más de 1.600 millones de pesos en obras para Santa Fe Capital

Estamos haciendo una ciudad mejor



Más asfalto, iluminación y desagües para todos los barrios

Ciudades

Sin Mordaza **SM**

Los viajes de Belgrano

En el marco de la reapertura de las escuelas primarias se concretó la entrega de ejemplares impresos de Los viajes de Belgrano a chicos y chicas de 4to grado de instituciones educativas de la ciudad, acompañados de una carta del intendente.

Rosario

TRANSPORTE

Avanza la implementación de tarjeta SUBE en Rosario

El secretario de Gestión de Transporte de la Nación, Diego Giuliano, estuvo presente en el Concejo Municipal de Rosario, acompañado del equipo técnico del sistema SUBE para avanzar en la implementación de la tarjeta en la ciudad.

Con el objetivo de seguir incorporando el sistema de tarjetas SUBE enmarcado en el Plan de Modernización del Transporte, se realizó en Rosario un encuentro de trabajo encabezado por el secretario de Transporte, Diego Giuliano, quien estuvo acompañado por el equipo técnico de SUBE, para brindar información sobre todos los beneficios que acarrea el sistema, en pos de una futura implementación en la ciudad.

En primera instancia Giuliano, acompañado por el subsecretario de Proyectos Estratégicos y Desarrollo Tecnológico SUBE, Marcelo Torres, fue recibido en el concejo municipal por el vicepresidente primero del concejo, Lisandro Cavatorta, y el bloque de concejales presentes en el recinto, donde se brindaron detalles sobre el impacto positivo del sistema SUBE una vez que sea instalado. Luego mantendrá un encuentro con el intendente local, Pablo Javkin, para seguir proyectando la implementación de SUBE, y su ejemplo de política transversal al servicio del pasajero y la pasajera, para lograr un alcance cada vez más federal, llegando a las principales ciudades del



Se explicaron detalles sobre el proceso de implementación del Sistema Único de Boleto Electrónico

país para beneficiar a todos los argentinos y argentinas. El secretario de Gestión de Transporte de la Nación, Diego Giuliano, señaló que “estamos iniciando el proceso de llegada de la SUBE a una de las ciudades más importantes de la Argentina y el ministro Guerrero se ha propuesto duplicar la cantidad de usuarios y usuarias del sistema en todo el país”.

“Esto significa que el subsidio al transporte del interior del país vaya directamente al pasajero y pasajera. Este es el objetivo fundamental, que los atributos sociales lleguen a la gente y que el Ministerio de Transporte pueda ser un instrumento para estos beneficios, logrando una equidad dentro del sistema federal de transporte”, agregó Giuliano. Puntualmente en la Provin-

cia de Santa Fe, el sistema SUBE ya está instalado y funcionando en Reconquista, Venado Tuerto, Rafaela, y Santa Fe de la Vera Cruz. Asimismo, a nivel nacional, ya funciona en 45 localidades: Jujuy (Palpalá y San Salvador de Jujuy); Formosa (Formosa); Chaco (Resistencia y Roque Sáenz Peña); Catamarca (San Fernando del Valle de Catamarca); Santa Fe (Santa

Fe de la Vera Cruz, Venado Tuerto, Rafaela y Reconquista); Corrientes (Corrientes); Entre Ríos (Paraná, Gualeguaychú y Concordia); San Juan (San Juan); San Luis (San Luis); Córdoba (Villa Allende); Buenos Aires (Mar del Plata, Partido de la Costa, Pinamar, Villa Gesell, Olavarría, Arrecifes, Balcarce, Coronel Rosales, Necochea, Bahía Blanca, San Nicolás de los Arroyos, Pergamino, San Pedro y Junín); Mendoza (San Rafael, Mendoza y Gran Mendoza -también tranvía y trolebús); La Pampa (Santa Rosa y General Pico); Neuquén (Neuquén y San Martín de los Andes); Río Negro (Viedma; San Carlos de Bariloche y Cipolletti); Chubut (Comodoro Rivadavia, Trelew y Rawson); Tierra del Fuego (Ushuaia y Río Grande).

Del equipo técnico del sistema SUBE, también estuvieron presentes Javier Nicolás Rebottaro, director Nacional de Desarrollo Tecnológico; Emanuel Castellano Giarroca, director de Tecnología en el Transporte; Mariel Figueroa, directora de Análisis Eficiente del Transporte y Pablo Alonso, jefe de Departamento de Estadística de CNRT.

El compromiso nos une.

Lotería
de Santa Fe

Gobierno de la
Provincia de Santa Fe

ROSARIO

El joven asesinado junto a su bebé tenía antecedentes por narcotráfico

Lo confirmó la fiscal que investiga el fusilamiento de Marcos Caminos y su hijo de un año, quien contó que aún no saben si los autores del crimen fueron de otra organización o de la que integraba la víctima.

La fiscal que investiga el fusilamiento de Marcos Caminos y de su bebé de un año, ocurrido el sábado último en la ciudad de Rosario, confirmó que el joven asesinado tenía antecedentes por narcotráfico y aseguró que, si bien el doble crimen está vinculado a la venta de drogas, aún se desconoce si el ataque fue cometido por una banda rival o si se trató de un ajuste entre integrantes de la misma organización a la que pertenecía la víctima.

En una conferencia de prensa realizada en la últimas horas, la fiscal de Rosario Georgina Pairola explicó que la camioneta Ford Ranger blanca utilizada por los sicarios que cometieron el doble crimen fue encontrada luego incendiada y que había sido robada el jueves último en una calle de esa ciudad santafesina, mientras que aseguró que por el momento no hay detenidos.

“Todo esta atravesado por el narcotráfico”, afirmó la fiscal que investiga el asesinato de Marcos Caminos (27) y de su hijo Ciro de un año, ocurrido en la tarde del sábado último en la calle Colombia al 1300 bis, casi esquina Schweitzer, del barrio Larrea, en el noroeste rosarino. En ese mismo ataque resultó herida la pareja de Caminos y madre del bebé, identificada como Micaela B. (27), quien permanece internada en estado reservado en un centro asistencial de la zona, mientras que otro hijo de



La barra “La Negra” en Colón es la investigada por los disturbios en la previa de los últimos partidos

ambos de 6 años logró escapar y correr hasta la casa de su abuela para ponerse a resguardo, por lo que resultó ileso.

En la conferencia de prensa brindada en el Centro de Justicia Penal de Rosario, la fiscal confirmó que la sospecha es que los atacantes fueron cuatro, tras de los cuales descendieron de la camioneta Ranger blanca y dispararon contra el auto Audi A4 en el que se hallaban las víctimas.

“Hemos solicitado una ampliación de las pericias balísticas para establecer cuántas fueron

las armas utilizadas” por los sicarios que concretaron el ataque, dijo la fiscal, quien agregó que el Audi A4 de las víctimas presentaba al menos 30 disparos y que en la escena fueron secuestradas, “gran cantidad de vainas, todas calibre 9 milímetros”.

Respecto de Caminos, Pairola explicó “que estaba procesado por violación a la ley de estupefacientes”, por lo que la fiscalía provincial trabaja en este caso en forma conjunta con el juzgado federal.

Al vincular el ataque con el

narcotráfico, recaló que de la vivienda de Caminos, donde se refugió el menor que resultó ileso, fueron secuestradas drogas, dinero en efectivo y armas, entre otros elementos de interés para la investigación.

Sobre el posible móvil de crimen, no descartó un ataque ejecutado por bandas narcocriminales que operan en los barrios de Rosario y sostuvo que “pueden ser bandas antagónicas o miembros de la misma banda” a la que pertenecía Caminos.

El doble crimen

El hecho que investiga la fiscal Pairola y la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de Rosario, ocurrió cerca de las 19.30 del sábado último, cuando Caminos, su esposa, su bebé de un año y otro hijo de 6 se hallaban dentro del Audi A4 frente a la puerta de su vivienda.

En ese momento, tres hombres descendieron de una camioneta Ford Ranger blanca y los acribillaron a balazos.

Marcos Caminos murió en el lugar como consecuencia de al menos 15 disparos que impactaron en distintas partes de su cuerpo, mientras que su pareja y el bebé fueron trasladados por vecinos y familiares al hospital zonal Eva Perón.

A poco de su ingreso a ese centro asistencial, el bebé Ciro falleció y su madre quedó internada en la Unidad de Terapia Intensiva en estado grave y este lunes continuaba hospitalizada.

Tras el ataque, una patrulla policial localizó a seis cuadras del doble crimen en el barrio Empalme Graneros; entre las Calles Génova y Cullen, a una camioneta incendiada que de acuerdo a la investigación fue la utilizada por los atacantes y que había sido denunciada como robada de la calle el jueves pasado.

Ese mismo día, la casa donde vivía Caminos fue allanada y allí fueron secuestrados gran cantidad de material estupefaciente, teléfonos celulares, armas de fuego, municiones y material de interés para la investigación.

EMBAJADA DE USA

Asesoramiento para delitos federales

El secretario de Justicia de la provincia, Gabriel Somaglia, recibió este martes a una delegación de la Embajada de Estados Unidos que brindará asesoramiento para el tratamiento de delitos federales. “Han venido a colaborar y a participar en todo lo que se refiere a la instrucción del Sistema Acusatorio Federal. Trabajamos en la posibilidad de que la Nación pueda realizar, en la provincia de Santa Fe, juicios

orales y públicos cuando se tramitan juicios de delitos federales, como narcotráfico, contrabando, falsificación de monedas”, explicó el funcionario.

Luego, Somaglia agregó: “Ha sido un aporte para destacar porque sabemos que Estados Unidos es un rico país, con un extenso contenido en material judicial, con un sistema que funciona y es bueno captar las experiencias de ellos, como

sus errores, para poder capitalizarlos aquí en Santa Fe”.

En la oportunidad, los funcionarios provinciales presentes fueron las directoras provinciales de Cooperación, Nerea Álvarez; y de la Delegación del Gobierno de la Provincia en Rosario, Marianela Blangini.

Asimismo, la delegación de la embajada estuvo conformada por representantes del Departamento de Justicia de los

Estados Unidos en la Oficina Internacional de Desarrollo, Asistencia y Capacitación de los Sistemas de Justicia (OPDAT): la fiscal Federal de Estados Unidos y Asesora Legal Residente en la Embajada, Josie Thomas; y la asesora Legal, Florentina Beltrami. Mientras que, por el Departamento de Estado, Oficina Internacional Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la sección política, estuvo presente el

especialista en criminalidad organizada transnacional, Jérémie Swinnen.

Cabe recordar que, durante el mes de febrero, representantes de la Embajada de Estados Unidos en Argentina mantuvieron reuniones con funcionarios del gobierno provincial con el objetivo de trabajar en la capacitación de policías y operadores del sistema judicial para enfrentar al crimen organizado.

JUDICIALES

25 años de prisión por abusar durante cuatro años a su hija y obligarla a la prostitución

Así fue resuelto por unanimidad en un juicio oral y público que finalizó en los tribunales de la ciudad de Santa Fe. El tribunal estuvo integrado por los jueces Jorge Patrizi, Gustavo Urdiales y José Luis García Troiano. Los magistrados también rechazaron un pedido de prescripción que había planteado la Defensa del condenado.

Un hombre de 57 años fue condenado a 25 años de prisión por haber abusado sexualmente de su hija menor de edad y por haberla obligado a ejercer la prostitución en Recreo. La sentencia fue impuesta por los jueces Jorge Patrizi (presidente), Gustavo Urdiales y José Luis García Troiano en un juicio oral y público que finalizó este martes en los tribunales de la ciudad de Santa Fe.

La resolución de los magistrados hizo lugar a la calificación legal planteada en la acusación por la Unidad Fiscal Especial de Violencia de Género, Familiar y Sexual (Gefas). En cuando al monto de la pena, también se aproxima a los 30 años de prisión que había solicitado la Fiscalía.

Por otra parte, los jueces rechazaron un pedido de prescripción que había planteado la Defensa del condenado.

Violencia, abusos y prostitución

Tal como logró demostrar la Fiscalía en el juicio, la víctima fue abusada sexualmente por su padre entre diciembre de 2004 y diciembre de 2008, años en los que era una adolescente menor de edad. Las agresiones fueron cometidas en una vivienda ubicada en Recreo y luego en una casa ubicada en el barrio Yapeyú de Santa Fe, inmuebles en los que convivieron el condenado y la niña du-



La investigación estuvo a cargo de la Unidad Fiscal Especial de Violencia de Género, Familiar y Sexual

rante esos cuatro años.

La Fiscalía también probó que, a partir de 2007, el condenado instruyó a su hija acerca del intercambio de sexo por dinero y la obligó a ofrecer ese tipo de servicios en una estación de servicio ubicada en el ingreso a Recreo. Además, la obligaba a entregarle el dinero que generaba, el cual el condenado utilizaba para comprar estupefacientes.

En sus alegatos, la Fiscalía remarcó que la víctima era adolescente al momento de comenzar a ser abusada. En tal sentido, y haciendo

referencia a los informes realizados por psicólogos y asistentes sociales que la acompañaron, se hizo hincapié en que se trataba de una niña que recién comenzaba una de las etapas de desarrollo de su personalidad.

Durante el juicio, el MPA remarcó que el condenado siempre fue consciente de lo que estaba haciendo y del daño psicológico y físico que le provocaba a su hija. También se sostuvo que el hombre siempre actuó aprovechándose de la relación padre-hija y de la convivencia con la niña, quien estaba

bajo su exclusivo cuidado. Asimismo, se precisó que el condenado agredió físicamente y amenazó a su hija, la aisló de cualquier entorno que pudiera protegerla y le dijo que si se iba a la casa de algún familiar, la mataría. La Fiscalía indicó que la violencia del acusado hacia su hija, la colocó a ella en una situación de mayor vulnerabilidad que en la que estaba en esa época.

Denuncia

La investigación del MPA se inició a partir de una denuncia que realizó la víctima

cuando fue mayor de edad. Según se especificó en el juicio, logró contar sus padecimientos en la Unidad Fiscal de Cañada de Gómez, a raíz de que había logrado irse de la casa en la que vivía con su padre y se había radicado en el sur provincial.

En su denuncia, la víctima pudo relatar los padecimientos a los que fue sometida. Se refirió no sólo a los abusos sexuales, sino también a situaciones diarias de violencia física y a la realización de un aborto casero y forzoso al que fue sometida a raíz de que –como consecuencia de las agresiones sexuales– la víctima había quedado embarazada.

Calificación penal

Por los abusos sexual en perjuicio de su hija, el tribunal consideró al condenado autor de los delitos de abuso sexual con acceso carnal calificado (por ser cometido por un ascendiente y por la convivencia preexistente) y promoción de la corrupción de menores agravada (por ser cometida por un ascendiente)

En tanto, por haber obligado a su hija a prestar servicios sexuales, el hombre fue condenado como autor de los delitos de promoción de la prostitución de una persona menor de 18 años agravada (por ser el condenado ascendiente de la víctima) y explotación económica de la prostitución ajena.

87.9 FM en Santa Fe y 17 emisoras en toda la provincia

Ciudades

Sin Mordaza **SM**

Santa Fe

Violencia de género

La Municipalidad de Santa Fe sigue garantizando la guardia telefónica las 24 horas, todos los días, a través del 0800-777-5000 para la denuncia y el asesoramiento ante situaciones de violencia de género.

ENCUESTA

Muchos cambiarían el auto por el tren de Santa Fe a Santo Tomé

El estudio realizado por la APSV estima una potencial demanda de aproximadamente 15.000 pasajeros diarios. Además, la implementación del servicio de trenes de pasajeros implicaría una disminución significativa de vehículos diarios.

En el marco del convenio para el estudio de viabilidad de un tren de pasajeros, la Agencia Provincial de Seguridad Vial (APSV), que forma parte de la comisión evaluadora junto a los ministerios de Seguridad, de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat y de Transporte de la Nación, la Universidad Nacional del Litoral y los municipios de Santa Fe y Santo Tomé, llevó a cabo el 21 de marzo una encuesta de origen y destino. A raíz de la recolección de datos, realizada en el Puen-



ros en la tarde (18 horas) hacia Santo Tomé.

Resultados

De acuerdo con el análisis realizado, se estima que el volumen vehicular durante los días hábiles corresponde a un total de 45.000 vehículos diarios que atraviesan la interconexión vial Santa Fe - Santo Tomé. Es decir que el 28,5% de las respuestas positivas representaría una disminución de más de 8.800 vehículos diarios. Esto traería aparejado una significativa reducción en el flujo vehicular y, por ende, una reducción en los tiempos de demora en la vía.

Cabe mencionar que, en cuanto a las respuestas de los usuarios de por qué no cambiaría a ferrocarril, la principal elección fue "comodidad" con un 57%, seguida de "lejanía a ambas estaciones" con un 21%, rapidez 8%, otro motivo 8%. Sin embargo, un 20% de la totalidad de las respuestas negativas cambiaría al ferrocarril en caso de que hubiese otro medio de transporte público que lo acerque a la estación.

El Puente Carretero sufre un colapso automotor permanente

El Puente Carretero ubicado sobre Ruta Nacional N°11 que conecta ambas ciudades, se desarrolló un estudio donde se conoció que el 28,5% de los conductores cambiaría el uso de vehículo particular por el servicio de trenes de pasajeros.

El informe indica la estimación de la demanda para un tren de pasajeros que vincule las estaciones Mitre y Belgrano de las mencionadas ciudades. Para ello, se contempló la determinación

de dos tipos de pasajeros: directos, quienes no tendrían la necesidad de realizar trasbordos, e indirectos, quienes realizarían trasbordos para llegar a las estaciones.

La demanda potencial que tendría el servicio de trenes en un escenario optimista es de 13.000 pasajeros directos y 15.000 pasajeros indirectos diarios. Es decir que, en hora pico se presentaría una demanda de 760 pasajeros durante la mañana (7 horas) hacia Santa Fe y 680 pasaje-

GRUPO ROSENBUSCH
BROKER DE SEGUROS
Su palabra en seguros desde 1981

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO



Automotores y Motos
Hogar
Integral de comercio
ART
Accidentes personales
Retiro y ahorro
Vida
Salud

Dirección: Guemes 3148 PB

Teléfono: (0342) 4560361 - 4520925

Facebook: www.facebook.com/rosenbuschseguros

Horario de atención: Lunes a Viernes de 9:00 hs a 17:00 hs

Sábados de 9:00 hs a 13:00 hs

OSSN

SANATORIO SANTA FE

GRUPO SANTA FE

EN NUESTRO EQUIPO
LOS MEJORES SIEMPRE
SON TITULARES

Guardia Activa
DE TRAUMATOLOGÍA
POR ESPECIALISTAS

Belgrano 3055- Tel: (0342) 456 0067 Int. 104

Dr. Lanza, Rodrigo
Miembro inferior

Dr. Colli, Arturo
Miembro inferior

Dr. Gauna Piccinelli, Diego
Miembro inferior

Dr. Dalla Fontana, Agustín
Miembro inferior

Dr. Restaldi, Ignacio
Miembro inferior

Dr. Gallotto, Miguel
Miembro inferior

Dr. Mercier, Fernando
Miembro inferior

Dr. Vega, Eduardo
Miembro inferior

Dr. Serpentiello, Pablo
Miembro inferior

Dr. De Azcuenaga, Martín
Miembro inferior

Dr. Gautero, Leandro
Miembro superior

Dr. Fretes, Pablo
Miembro superior

Dr. Reinares, Federico
Miembro superior

Dr. Martínez, Augusto
Columna

De Lunes a Domingos

gruposantafe.com.ar

Grupo Santa Fe gruposantafe.ig

CONVOCATORIA

Preparativos de la Peregrinación a la Basílica de Guadalupe

La Municipalidad abrió el registro para los emprendedores, vendedores ambulantes y gastronómicos que deseen participar. Deberán anotarse en el Prado Español. Hay 42 espacios disponibles para los gastronómicos, 421 para los emprendedores y cupo de 40 vendedores ambulantes.

En el marco de la 123ª Peregrinación Arquidiocesana a la Basílica de Guadalupe, que se realizará el próximo sábado y domingo, la Municipalidad recuerda que los interesados en tener un stand para ofrecer sus creaciones, productos y servicios, se pueden anotar hasta el sábado 30 inclusive.

En ese sentido, la feria se va a realizar desde el sábado 30 de abril a partir de las 7 y hasta el domingo 1 de mayo hasta las 21. La Municipalidad tendrá el rol de garantizar el espacio de feria, que se lleve adelante de manera ordenada, cuidada y con todos los

servicios básicos para que los feriantes realicen de la mejor manera posible su labor.

Dónde inscribirse

En ese sentido, los y las feriantes, los vendedores ambulantes y los puestos gastronómicos que deseen inscribirse tienen que concurrir al Prado Español ubicado en la avenida General Paz y Hernandarias, con el DNI y deberán pagar el derecho de uso del espacio público que va a tener diferentes montos según el sector y rubro de trabajo al que vayan a inscribirse.

Una vez que se registren de-



berán abonar el Derecho a la Ocupación y así se les asignará el lugar que van a disponer. Vale aclarar que no habrá una selección previa. Habrá 42 espacios disponibles para los gastronómicos que se ubicarán sobre calle Uleriche; 421 para los emprendedores de la economía social que se pondrán sobre Alte. Brown; y se establecieron un cupo de 40 vendedores ambulantes. Los horarios de inscripción serán hasta el martes 26 de abril, de 8 a 13; del miércoles 27 a viernes 29 de 8 a 17; y el sábado 30 de abril de 7 a 12. En todos los casos es en Prado Español.

Nueva moratoria 2022

Ponerse al día, tiene beneficios.

Del 1 de marzo al 31 de mayo*

API

+ Info en santafe.gov.ar/api

Santa Fe
Provincia

Reducción hasta
80%

Impuestos Tasas

Contribuciones provinciales

Condonación de multas no firmes

*Por deudas devengadas hasta el 30 de septiembre del 2021

Planes de PAGO CONTADO

Y HASTA **12, 24 y 36**
cuotas*

LEY Nº 14.069 RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA ARTÍCULO 21. IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS IMPUESTO INMOBILIARIO URBANO Y SUBURBANO - LEY Nº 5317 PATENTE ÚNICA SOBRE VEHÍCULOS TASA RETRIBUTIVA DE SERVICIOS APORTES AL INSTITUTO BECARIO IMPUESTO SOBRE LAS EMBARCACIONES DEPORTIVAS O DE RECREACIÓN APORTES SOCIALES - LEY Nº 5110 - IMPUESTO ESPECIAL PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2 LEY Nº 13.582. RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA ARTÍCULO 22. EXCLUSIONES: CONTRIBUYENTES CON PROCESO PENAL ABIERTO POR DELITOS TRIBUTARIOS AGENTES DE RECAUDACIÓN DE SIRCRES AGENTES DE RETENCIÓN Y/O PERCEPCIÓN POR LOS IMPORTES RETENIDOS O PERCIBIDOS Y QUE NO FUERON INGRESADOS AL FISCO, MULTAS O CUALQUIER OTRO CONCEPTO. RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA ARTÍCULO 23. DEUDAS DEVENGADAS HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021. RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA ARTÍCULO 25. ACTUALIZACIÓN CON INTERESES REDUCIDOS. LAS OBLIGACIONES FISCALES SE CALCULARÁN ADICIONANDO AL MONTO DEL IMPUESTO, TASA O CONTRIBUCIÓN EL 2% DEL INTERÉS SIMPLE MENSUAL, CALCULADO DESDE SU FECHA DE VENCIMIENTO HASTA LA DE SU EFECTIVO PAGO O FORMALIZACIÓN DEL CONVENIO RESPECTIVO. RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA ARTÍCULO 26. CANCELACIÓN DE DEUDA: DE CONTADO: 80% DE REDUCCIÓN DE INTERESES MEDIANTE CONVENIOS DE PAGOS .12 CUOTAS: INTERÉS DE FINANCIACIÓN DEL 1% Y REDUCCIÓN DE INTERESES DE UN 30% .24 CUOTAS: INTERÉS DE FINANCIACIÓN DEL 1,5% Y REDUCCIÓN DE INTERESES DE UN 15% .36 CUOTAS: INTERÉS DE FINANCIACIÓN DEL 2% Y SIN REDUCCIÓN DE INTERESES. RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA ARTÍCULO 27. MULTAS POR INFRACCIÓN A LOS DEBERES FORMALES Y MATERIALES - SANCIONADAS O NO - NO FIRMES QUEDARÁN LIBERADAS EN LA MEDIDA QUE NO SE ENCUENTREN FIRMES Y LAS OBLIGACIONES FISCALES QUE LAS GENERAN HAYAN SIDO CUMPLIDAS CON ANTERIORIDAD O DURANTE LA VIGENCIA DEL RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA. RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA ARTÍCULO 33. EL RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN REGIRÁ POR 90 DÍAS: POSIBILIDAD DE PRÓRROGA DE 30 DÍAS MÁS.

SANTA FE

El Concejo Joven tuvo su primer taller

Durante la semana pasada los estudiantes de las 24 escuelas que participan completaron el primer taller "Participación ciudadana y políticas públicas". "Estamos convencidos que el camino para mejorar es con más participación de las juventudes", afirmó Leandro González.

El pasado martes y viernes concejales, concejalas y parte del equipo del Concejo Municipal recibieron a más de 70 jóvenes de las 24 escuelas que participan del proyecto "Concejo Joven".

En los encuentros se concluyó con el primer taller "Participación ciudadana y políticas públicas" para informarse y conocer el trabajo del Cuerpo legislativo y comenzar a pensar sus proyectos e ideas que defenderán en la sesión anual del Concejo Joven.

Además, los estudiantes tienen acceso a un Classroom para trabajar de forma virtual los contenidos dados, entre los temas se encuentran: introducción a la participación ciudadana; instituciones democráticas: concepto y funcionamiento; Democracia y participación; niveles y poderes del Estado y sus representantes; estructura y funcionamiento del Concejo Municipal; autoridades y tareas que realizan; y el camino de los proyectos legislativos en el ámbito del Concejo.



Imagen de la reunión con la participación de los jóvenes

Al respecto, el presidente del Concejo, Leandro González, remarcó que "desde nuestro equipo de trabajo estamos convencidos de que fortalecer y estimular la participación ciudadana de todos y todas, a través de propuestas pedagógicas y formativas, da sus frutos de múltiples maneras.

En esa línea, proponemos alternativas de concientización favoreciendo la convivencia, promoviendo espacios de formación y de expresión a través de diferentes canales, con la finalidad de fomentar la visibilización del rol del Concejo Municipal y su cercanía a la ciudadanía".

Las escuelas que forman parte del Concejo Joven 2022 son: E.E.T.P.I. N°2058 "7 de mayo"; E.E.S.O.P.I N° 3059 "Nuestra Señora de Fátima"; E.E.S.O.P.I N° 3160 "San Arnoldo Janssen"; N°528 "Jorge Luis Borges"; E.E.M N°511 "Juana Azurduy"; E.E.S.O N° 442 "Juana del Pino"; Li-

ceo Argentino de Navegación Fluvial N°8245 "Nuestra Señora de Guadalupe"; E.E.T.P. N°651 "Remedios de Escalada de San Martín"; Escuela Provincial de Música N°9902 "C.R.E.I."; E.E.T N°480 "Manuel Belgrano"; E.E.T N°527 "Bicentenario de la Patria"; E.T.P.I N°2025 "Ceferino Namuncurá"; E.E.S.O.P.I N°3083 "Escuela Dante Alighieri Unione e Benevolenza"; Escuela Normal Superior y Superior de Comercio N°46 "Domingo Guzmán Silva"; E.E.S.P.I N°8003 "Colegio de la Inmaculada Concepción"; E.E.S.O.P Autorizada N°3187 "Centro Educativo Jerárquicos"; E.E.S.O.P.I N°3098 "Juan Marcos"; E.E.T.P.I N°2056 "Monseñor Carlos Macagno"; E.E.S.O.P.I N°3131 "San Eugenio de Mazenod"; E.E.S.O.P.I N°8150 "Nuestra Señora de Guadalupe"; E.E.S.O y F.P.P.I N°3184 "San Francisco"; E.E.S.O.P.I N°3015 "Complejo Educativo Parroquial San Roque"; E.E.T.P N°655 "Paula Albarracín de Sarmiento" y "Escuela Secundaria UNL".

CONCEJO

Piden conocer el estado actual y el plan de inversión de la red de cloacas

El concejal radical Lucas Simoniello pide conocer "el estado actual y el plan de inversión" de Aguas Santafesinas para la capital de la provincia y especialmente en el norte de la ciudad que es el lugar hacia donde más crece la ciudad.

El concejal solicitó en la última sesión conocer cómo está la red de cloacas en la actualidad. "Nos preocupa saber si hay un plan de inversión para su mantenimiento y si se contemplan las constantes construcciones de edificios en la ciudad", manifestó el edil.

A partir de un proyecto aprobado en el Concejo Municipal, Lucas Simoniello le pidió a la Empresa Aguas Santafesinas S.A. que provea información que permita conocer la situación actual de la red de cloacas existente en la ciudad.

Lo que se pretende saber es si



El concejal Lucas Simoniello

existe un diagnóstico del estado actual de la red cloacal de la ciudad; si hay un plan de inversión para su mantenimiento y si las cloacas actuales son suficientes para el desarrollo de la máxima edificabilidad prevista.

"La ciudad crece hacia el norte y hacia arriba, y desconocemos el estado actual de la red de cloacas y si puede soportar este crecimiento. Por eso este pedido de informes en el Concejo, porque si existe la información queremos que nos la compartan, y si no existe poder trabajar para encontrar en conjunto una salida", expresó Simoniello.

"Abordar este tema urbano a partir de datos reales, específicos y concretos es una necesidad. Así podremos contar con un diagnóstico del estado de las redes existentes y con el plan de mantenimiento que se sostiene sobre las mismas, independientemente del plan de extensión de la red que sabemos está proyectado y esperamos pueda seguir avanzando" explicó. "Dentro de los indicadores que califican la calidad de vida urbana en una ciudad, la provisión segura de los servicios básicos tiene una importancia fundamental", finalizó el concejal.

Control de patios

Teniendo presente los casos de dengue detectados en la ciudad y las recientes lluvias, la Municipalidad de Rafaela recuerda a los ciudadanos la importancia de eliminar los criaderos de mosquitos.

Rafaela**TRIBUNALES**

Quedó preso el que salió a la calle a disparar e hirió a tres vecinos

La medida cautelar fue dispuesta por el juez Javier Bottero, a partir de un pedido de la fiscal Lorena Korakis. El magistrado aclaró que mientras el imputado esté privado de su libertad podrán solicitarse informes médicos relativos a su salud psicológica.

Quedó en prisión preventiva un hombre de 60 años que es investigado como autor de tentativas de homicidio cometidas con un rifle en la vía pública en Rafaela. Así lo resolvió el juez de la Investigación Penal Preparatoria (IPP), Javier Bottero, en una audiencia que se desarrolló en los tribunales rafaelinos. La fiscal que investiga lo sucedido y pidió que el imputado transite el proceso judicial privado de su libertad es Lorena Korakis. “Si bien la Defensa ofreció que el hombre sea internado, el magistrado hizo lugar a nuestro requerimiento”, valoró la funcionaria del MPA.

De acuerdo con lo manifestado en la audiencia, la medida cautelar fue ordenada sin plazo. A su vez, el juez aclaró que durante el tiempo en el que el imputado esté detenido en un establecimiento penitenciario, podrán solicitarse informes médicos en relación a su estado de salud psicológica.

Disparos

Korakis precisó que los he-



El llamado “loco de la escopeta” se dedicaría a la venta de autos y fue jugador de rugby

chos ilícitos sucedieron entre las 15:45 y las 16:00 del martes pasado, en inmediaciones de una vivienda ubicada en calle 26 de Enero al 300, donde reside el imputado -cuyas iniciales son SDF.

“El hombre investigado salió a la vereda de su casa portando sin la debida autorización legal un rifle semiautomático

calibre 22 que estaba en condiciones de uso inmediato”, narró.

Luego, la representante del MPA aseguró que “el hombre de 60 años advirtió que una mujer circulaba en un automóvil a pocos metros de donde él estaba y la atacó con la intención de matarla”. En tal sentido, afirmó que “rea-

lizó múltiples disparos con el arma de fuego que tenía en su poder”, y detalló que “la víctima resultó herida en las manos y en un brazo”.

Asimismo, Korakis contó que “el imputado intentó quitarle la vida a tres de sus vecinos que estaban en la vereda”. Relató que “les disparó a no más de 24 metros de distan-

cia”, y puntualizó que “un niño recibió el impacto de perdigonadas en el rostro; una mujer, en una pierna; y un hombre, en la boca, en el tórax y en un brazo”.

Según destacó la fiscal, “el imputado no logró su objetivo letal por razones ajenas a su voluntad”. En ese marco, planteó que “el hombre de 60 años tenía conciencia del daño que podía generar, y a pesar de ello, llevó a cabo la conducta delictiva de todas formas”.

Por otra parte, Korakis mencionó que “al lugar de los hechos llegó personal policial, al que el hombre investigado les apuntó con el arma de fuego”. Al respecto, expuso que, “finalmente, los policías lograron privarlo de su libertad le secuestraron el arma”.

Delitos

La fiscal Korakis le atribuyó al imputado la autoría de tentativas de homicidio agravado (por el uso de arma de fuego); atentado agravado contra la autoridad y portación indebida de arma de fuego de uso civil.

POR PIROTECNIA

Sancionaron a los adultos por los festejos de los estudiantes en la Plaza 25 de Mayo

El juez de Faltas municipal de la 3.ª Nominación, Rubén Pavetti, determinó la aplicación de una sanción económica a los adultos responsables que tenían a su cargo velar por el buen comportamiento de los alumnos de 5.º año del Colegio San José, a partir lo acontecido en la Plaza 25 de Mayo, durante las primeras horas de este lunes, en el marco del festejo estudiantil referidos a la presentación de los buzos.

Teniendo en cuenta que no se respetó lo establecido en la Ordenanza N° 5081, la cual declara a Rafaela como “Ciu-



La plaza céntrica fue el lugar de las bombas de estruendo

dad Libre de Pirotecnia de Efecto Audible No Lumínica”, así como tampoco lo indicado en el Decreto N°46823, que autoriza la realización de festejos estudiantiles de diferente índole sin sobrepasar las normas vigentes relativas a la prohibición de uso de artículos de pirotecnia o cualquier otro elemento que atente contra la convivencia, el Juzgado de Faltas dispuso el labrado del acta de infracción por intermedio de la Dirección de Protección Vial y Comunitaria.

Desde la Municipalidad de Rafaela instaron a los estu-

diantes de todos los establecimientos educativos de la ciudad a que “tengan en cuenta el alto grado de responsabilidad que asumen los adultos a cargo en cada festejo que realizan. Ese compromiso no solo es ante las autoridades sino también ante toda la comunidad”.

“Rafaela es de todos. Para tener una convivencia sana debemos empezar por entender y aceptar que el respeto por el otro es el primer valor a considerar para convivir en armonía”, expresaron en un comunicado oficial difundido en las últimas horas.

COLOMBIA

Santafesinos en Festival de Poesía

Tres poetas santafesinos participan del 30° Festival Internacional de Poesía de Bogotá del 30 de abril al 5 de mayo. El encuentro contará con las presencias de Héctor Berenguer, Raúl Emilio "Bigote" Acosta y Néstor Fenoglio.

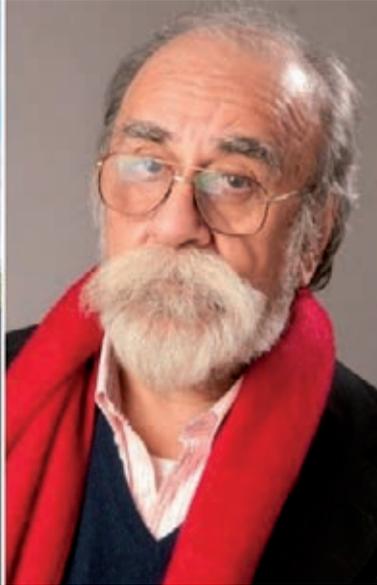
Desde este sábado y hasta el 5 de mayo se desarrollará en Colombia el 30° Festival Internacional de Poesía de Bogotá (FIPB), que contará con participación santafesina.

Del evento, que tendrá actividades presenciales y virtuales, tomarán parte los rosarinos Héctor Berenguer y Raúl Emilio Bigote Acosta, y el esperancino Néstor Fenoglio. A ellos se suma una argentina: la mendocina Susana Rodríguez.

La otra "pata" santafesina está en la misma organización del Festival: en el grupo que comanda el poeta Rafael del Castillo se destaca la santafesina Eugenia Gorriño Aldinucci (Villa Constitución, radicada hace años en Colombia), también parte de la revista Ulrika.



El FIPB –que es apoyado por el Ministerio de Cultura de Colombia en el marco de su Programa Nacional de



Concertación Cultural– vivirá una edición histórica al cumplir 30 años de funcionamiento ininterrumpido. Asi-



mismo, la revista Ulrika, que anima el grupo organizador, celebra 40 años y su edición número 70.

El Festival (que se mantuvo de manera virtual en 2020 y 2021) contará este año con la participación de 60 autores destacados, entre los cuales se encuentran invitados de Colombia y distintos países de América Latina y Europa. Entre las actividades, se encuentran las lecturas de poemas, presentaciones de libros, conversatorios, charlas con los poetas y otros eventos especiales.

En paralelo, del 30 de abril al 2 de mayo, se llevará a cabo la Feria del Libro de Bogotá en la que se presentarán sendas antologías de los autores santafesinos que viajan a Colombia: Antes que me olvide, de Acosta; Entre la nada y el asombro, de Berenguer y Los pliegues del aire, de Fenoglio.

EL JUGAR COMPULSIVAMENTE ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD - LEY N° 12.991

Quini 6



El compromiso nos une.

Lotería
de Santa Fe

Quini 6 es un producto de Lotería de Santa Fe.



**Hoy la obra pública
y el Plan Incluir generan**

20.000
PUESTOS DE TRABAJO

El impacto de las obras es enorme
mientras se realizan, y más grandes aún cuando
las disfrutamos, se vuelven parte de nuestro día
a día y mejoran nuestras vidas.



Obras y acciones
que transforman
nuestra provincia

Santa Fe
Provincia

PUERTO SAN MARTÍN

Plan de obras para descomprimir de camiones los accesos a puertos

Corach encabezó un encuentro con presidentes comunales, Vialidad Nacional y Provincial, la ASPV, la Secretaría de Transporte y empresas de la región. "Vamos a trabajar en proyectos concretos y para lograr una mejor calidad de vida para los vecinos", aseguró. Se prevé la construcción de casi nueve kilómetros de ruta con tres puentes. Los trabajos demandarán un año y medio aproximadamente.

El ministro de Gestión Pública, Marcos Corach, encabezó este lunes un encuentro laboral con el objetivo de trabajar en un conjunto de acciones para mejorar la logística del aparato productivo en la zona de accesos a los puertos del Gran Rosario. La actividad se llevó a cabo en la ciudad de Puerto General San Martín y contó con la presencia de presidentes comunales, representantes de Vialidad Nacional, Vialidad Provincial, la Agencia Provincial de Seguridad Vial, Secretaría de Transporte, y empresas que operan en los puertos de la región.

En la oportunidad, Corach afirmó que "fue un encuentro muy productivo con todas las partes involucradas. Hicimos un acta compromiso para poder llevar adelante acciones y trabajar sobre proyectos concretos. Como dice el gobernador Omar Perotti, cuando tomamos la decisión de hacer una obra, lo hacemos porque tenemos los recursos y la decisión para poder hacerlo".

En esa línea, el ministro señaló que "se analizó un conjunto de acciones para mejorar la logística del aparato productivo, en el marco de la fuerte agenda productiva que lleva adelante el gobierno Santa Fe, pero con el objetivo claro de lograr también una mejor calidad de vida para los vecinos de la región".

Por su parte, el director de Vialidad, Oscar Ceschi, explicó que "hay que hacer un ingreso y egreso nuevo. Todo lo que existe hoy, los ingresos que hay a los puertos, desde autopista hasta ruta 11, y desde ruta 11 hasta los puertos, está totalmente colapsado. Por eso, desarrollamos el proyecto de una traza que va al norte de la ruta provincial 91, que es donde hoy se generan los mayores problemas, entre la 91 y la 11, en La Ribera".

Y detalló: "Nuestros profesionales desarrollaron un proyecto de una nueva traza que arranca desde la ruta 91,



Imagen de la reunión realizada en la ciudad de Puerto General San Martín

entre Serodino y Pueblo Andino, utilizando un puente existente que hay en la autopista hoy. Después, hay que

construir un puente sobre ruta 11, un puente sobre el ferrocarril y un puente sobre el río Carcarañá para llegar

hasta el río Paraná, al ingreso a los puertos".

Al respecto, dijo que "estamos convencidos que esta obra va a solucionar en un gran porcentaje el tránsito de camiones y que, de esta forma, se va a descomprimir todos los problemas que existen hoy en La Ribera".

A su turno, la directora de la APSV, Antonela Cerutti, afirmó que "luego de la reunión, de la que también participaron los vecinos, acordamos reforzar los controles en materia de seguridad vial en tres puestos operativos que van a funcionar de domingo a viernes, de 16 a 6, de acuerdo al volumen de tránsito. Los mismos estarán localizados en la ruta 91 y Peaje Chico; en la ruta 91 y la ruta 26 y en la ruta 91 y la ruta Nacional 11".

Y remarcó: "Además, en caso de congestión de tránsito, se vuelve a plantear un retén que ya está siendo operativo, sobre la ruta 34 y 91, y también a la altura de Maciel. Se trata de controles preventivos y de ordenamiento de tránsito vehicular, sobre todo, trabajando con los vecinos en la difusión de estos ingresos de prevención, tanto de servicios de emergencias como también servicios

de seguridad".

Solución para la región

En tanto, el presidente comunal de Timbúes, Antonio Fiorenza, destacó el encuentro "para llevarle una solución definitiva a todos los vecinos de La Ribera y el Cordón Industrial, que son los que más sufren el tránsito pesado; así como todos los que transitan por la ruta 91. Esta mesa sirve para llevar una solución a toda la región". Y concluyó: "La provincia presentó una obra que es muy necesaria para la fluidez del tránsito de los camiones".

Por último, el presidente de la Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas, Adrián Milisenda, agradeció la convocatoria, al tiempo que indicó: "Hoy participaron representantes de todos los sectores e hicimos un plan de trabajo muy importante para proyectar los pasos a seguir".

La reunión contó, además, con la presencia de los secretarios de Integración y Fortalecimiento Institucional, José Luis Freyre; y de Transporte, Osvaldo Miatello; la secretaria Técnica, Juliana Armendariz; el subsecretario de Transporte de Santa Fe, Santiago Sánchez; y el jefe del Distrito 7 de Vialidad Nacional, Fabio Sánchez.

Participaron también representantes de las empresas: Adrián Milisenda, de Milisenda Servicios Portuarios; Luciano Annunziata, de AGD Timbúes; José Luis Yelpe, de Dreyfus; Emilio Perazzio, gerente de ACA Timbúes; Ángel Lodi, de Cofco Timbúes; Ricardo Biancotti, de Terminal 6; y Pablo Neirotti, de Renova. Y estuvieron presentes el presidente y vicepresidente comunal de Pueblo Andino, José Abraham y Andrea Astrobbi; Fernando Dimase, vecino y representante legal de los vecinos de Villa La Ribera; Carlos Marinucci de Puerto San Martín; Juan Manuel de Grandis, presidente del Concejo de Puerto San Martín; y Gisela Signorelli, vecina de Villa La Ribera.



Imagen del caos en la autopista Rosario-Santa Fe el viernes

"100 años Ciudad"

El Museo Municipal de Arte "Julio Pagano" recuerda que se encuentra abierta al público la muestra fotográfica "Reconquista 100 años Ciudad", exposición que ofrece más de cuarenta imágenes entre ganadoras y menciones especiales.

**Norte
santafesino**

EMPLEO REGISTRADO

Presentaron el programa Primer Empleo en Reconquista

En el encuentro se expusieron los principales beneficios que reciben los empleadores que contraten personal joven a través de esta iniciativa.

El ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Juan Manuel Pusineri junto al intendente de la ciudad de Reconquista, Enrique Vallejos, presentaron el Programa Primer Empleo ante empresarios de la región.

En el encuentro, llevado adelante en instalaciones del Centro Industrial y Comercial de Reconquista, se expusieron los principales beneficios que reciben los empleadores que contraten personal joven a través de esta iniciativa. Concretamente, la provincia realiza un aporte económico de hasta el 85% del salario mínimo vital y móvil por cada trabajador/a incorporado/da. El intendente Vallejos dio la bienvenida a los asistentes recordando: "Cuando estuvimos reunidos en Santa Fe hace algunas semanas, vimos el potencial que tienen estos programas para nuestra ciudad. Así es cómo se generó el



El ministro Pusineri presentó el programa ante empresarios de Reconquista

compromiso de visitar Reconquista, para que hoy podamos estar acá, junto a actores del sector productivo. Creemos que todos los programas que

está impulsando la provincia en este momento van a ser de su interés". Por su parte, el ministro Pusineri aseguró: "El objetivo que

tenemos es trabajar en conjunto con la municipalidad y con el sector privado para poner en marcha programas que tienen que ver con la ca-

pacitación para el trabajo y con el empleo registrado, como lo es el Programa Primer Empleo".

Asimismo, el funcionario provincial destacó: "Estamos asistiendo a un momento en el cual se está creando empleo en la provincia de Santa Fe. Los registros que tenemos al mes de enero de este año marcan que existen alrededor de 20.000 empleos registrados nuevos, respecto del mismo mes del año anterior. La última encuesta sobre el mercado laboral llevada adelante por el INDEC nos ubica con una desocupación del 6,3% en el Gran Santa Fe y del 7% en el Gran Rosario. Son índices que hace mucho tiempo que no se veían".

Del encuentro, también participaron autoridades del Centro Comercial e Industrial y el secretario General de la Municipalidad de Reconquista Guillermo Romero Mansur.

ANUNCIO

Operativos de tránsito por los recitales del aniversario

Con el objetivo de garantizar la seguridad vial y el normal desarrollo de los espectáculos, la Municipalidad de Reconquista realizará un amplio operativo los días 27, 30 de abril y 1° de mayo.

Programa 27 Abril

- 10:30 hs. Acto oficial, en Plaza Central 25 de Mayo. En caso de que las condiciones climáticas sean adversas, el acto se traslada a las instalaciones de la Iglesia Catedral "Inmaculada Concepción", sito en calle San Martín N° 633.

- 18:00 hs: Acto inaugural y bendición ecuménica del nuevo anfiteatro, en el Complejo Cultural La Estación.

El marco del 150° Aniversario de la Ciudad de Reconquista, en inmediaciones del Anfiteatro, se contemplan varios cortes y desvíos de calles detalla-

dos a continuación.

Cortes de calles

- Miércoles 27 de Abril y Sábado 30 de Abril: Horario de corte: 07:30 hs – hasta terminar el evento de ese día.

-Circuito chico.

- España entre Roca y Ludueña.
- Roca (calle interna Estación dirección Sur- Norte)
- Ludueña y Pueyredón
- San Martín y Pueyredón

- Circuito grande

- España y Chacabuco
- Lovato y Chacabuco
- Ludueña y Pasaje 39
- 2 de Abril y Pasaje 10/12
- San Martín y 2 de Abril
- Roca y 2 de Abril
- Obligado y 2 de Abril
- Lovatto y Belgrano
- Obligado y España
- Obligado (codo España – in-

terna estación)

- Corte para el día Jueves 28 y Viernes 29

Horario de cierre: 16Hs (hasta terminar el evento – Aprox 00:00Hs)

- Circuito chico.

- España entre Roca y Ludueña
- Roca (calle interna Estación dirección Sur- Norte)
- Ludueña y Pueyredón
- San Martín y Pueyredón

- Domingo 1 de Mayo

Horario de Cierre: 15Hs (hasta terminar evento – Aprox 00:00hs)

- Circuito chico.

- España entre Roca y Ludueña.
- Roca (calle interna Estación dirección Sur- Norte)
- Ludueña y Pueyredón
- San Martín y Pueyredón

MARCIANO TOUR

Horarios...

	Reconquista	Santa Fe
Lunes	02:30 hs	13:00 hs
Viernes	08:30 hs	16:20 hs
	13:00 hs	20:00 hs terminal
Sábados	02:30 hs	13:00 hs
Domingos	13:00 hs	20:00 hs
	20:00 hs	03:20 hs (lunes)

Reservas al **426360**

Servicio de encomiendas

Envío desde Reconquista a Santa Fe
Pedido desde Santa Fe a Reconquista

Pedidos al **420307**

Mail: marcianotourr1@gmail.com

MARCIANO TOUR

"Santa Fe Más Cultura"

El gobierno provincial lanzó el programa "Santa Fe Más Cultura" que tiene como objetivo posibilitar el acceso de las y los jóvenes a capacitaciones que les permitan integrarse a las distintas etapas en la producción de bienes culturales que se ofrecen en la provincia.

Cultura

Sin Mordaza SM

CULTURA

"Santa Fe en tu Corazón" 2022

Unas 8 mil personas participaron del primer show del programa del Gobierno en la capital provincial, organizado con una programación para toda la familia.

Este sábado, alrededor de 8 mil personas se dieron cita en la Plaza 25 de Mayo de la capital provincial para ser partícipes del primer show de este año de "Santa Fe en tu Corazón", el programa del Gobierno de la provincia de Santa Fe que comparte con santafesinas y santafesinos, música, voces populares y danzas, y que convoca a artistas consagrados, intérpretes locales, regionales y elencos municipales.

El evento contó con la presencia del ministro de Cultura Jorge Llonch; las ministras de Gobierno, Celia Arena, y de Igualdad y Género, Florencia Marinero; el secretario de Gestión Cultural, Jorge Pavarín; la directora de Programas Socioculturales, Mariana Escobar; el director de Programación Artística, Claudio "Turco" Cherep; el director provincial de Boleto Educativo y Franquicias, Rober Benegui; el director del Centro Cultural Provincial "Paco Urondo", Demian Sánchez; la concejala Jorgelina



Canticuénticos es uno de los mejores proyectos artísticos que hay actualmente para acompañar las infancias

Mudallej; y la coordinadora de la Producción General del programa, Gabriela "Pato" Cardo-

zo.

En la oportunidad, Llonch indicó: "Hoy tenemos que ganarle al tiempo. Muchas niñas y niños estuvieron en sus casas sin poder jugar con otros casi la mitad de sus vidas". Y recordó que "Santa Fe en tu Corazón es un programa de todo el Gobierno, late con la fuerza de la gente y se fortalece con el apoyo de todos los ministerios, a los que mencionó en forma completa -"no quiero olvidar a nadie", manifestó.

En ese marco de cooperación, en el arranque de "Santa Fe en tu Corazón" pudieron verse las menciones en la pantalla gigante de algunos de los programas desarrollados por el Gobierno provincial y, en muchos casos, con la presencia de stands.

Así, Billetera Santa Fe; Santa Fe + Conectada; Primer Empleo; Santa Fe Más; Santa Fe Corazón Productivo del País; Viví Santa Fe; Boleto Educativo Gratuito (BEG); Espacio Interactivo para la Igualdad, entre otros progra-

mas, mostraron lo que el ministro de Cultura definió como "el potencial que tiene la gestión de Omar Perotti".

Una tarde para toda la familia

Desde las 15, las familias santafesinas fueron acercándose a la plaza para disfrutar de la kermés que los Espacios Culturales del ministerio habían preparado para la ocasión y las acrobacias y malabares de "Circo del Litoral". También pudieron recorrer los stands de los Programas Provinciales Billetera Santa Fe; Santa Fe + Conectada; Primer Empleo; Santa Fe Más; Santa Fe, corazón productivo del país; Viví Santa Fe, Boleto Educativo Gratuito, Obras Públicas y Ambiente; y Espacio Interactivo para la Igualdad del Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad. Cerca de las 17, "La Gordini" subió al escenario invitando a todos a bailar al ritmo de su música. La tarde continuó con toda la magia del circo junto a "La Compagnia Scazziota". Y finalmente el público infantil estalló en aplausos cuando fue el turno de "Los Canticuénticos". Grandes y chicos bailaron y cantaron "Por qué, por qué", "El Mambo-retá", "La rana Rosita", "Hay secretos", "Bate con la cucharita", "El monstruo de la laguna" y "La murga del monstruo", entre otros reconocidos temas de la agrupación.

ENCUENTROS CULTURALES PRIMER MOMENTO CAVALIERE, UFFICIALE, COMMENDATORE ITALIA DISTINGUE Y VALORA

PANEL: CAV. DANIEL LIGUORI (CIRCOLO DEI CAVALIERI-ROSARIO) Y CAV. ADRIANA C. CROLLA (SANTA FE).

SEGUNDO MOMENTO ENTREGA DEL PREMIO PIEMONTEÉS EN ARGENTINA

DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES PIEMONTEAS ARGENTINA (FAPA) A LA MAESTRA VIRGINIA BONO. PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO CORAL MERIDIES.

LUGAR: CENTRO PIEMONTEÉS DE SANTA FE. 3 DE FEBRERO 3253 VIERNES 6 DE MAYO - HORA 19:00.

CIRCOLO DEI CAVALIERI



El día acompañó para que la familia disfrutara de "Santa Fe en tu Corazón"